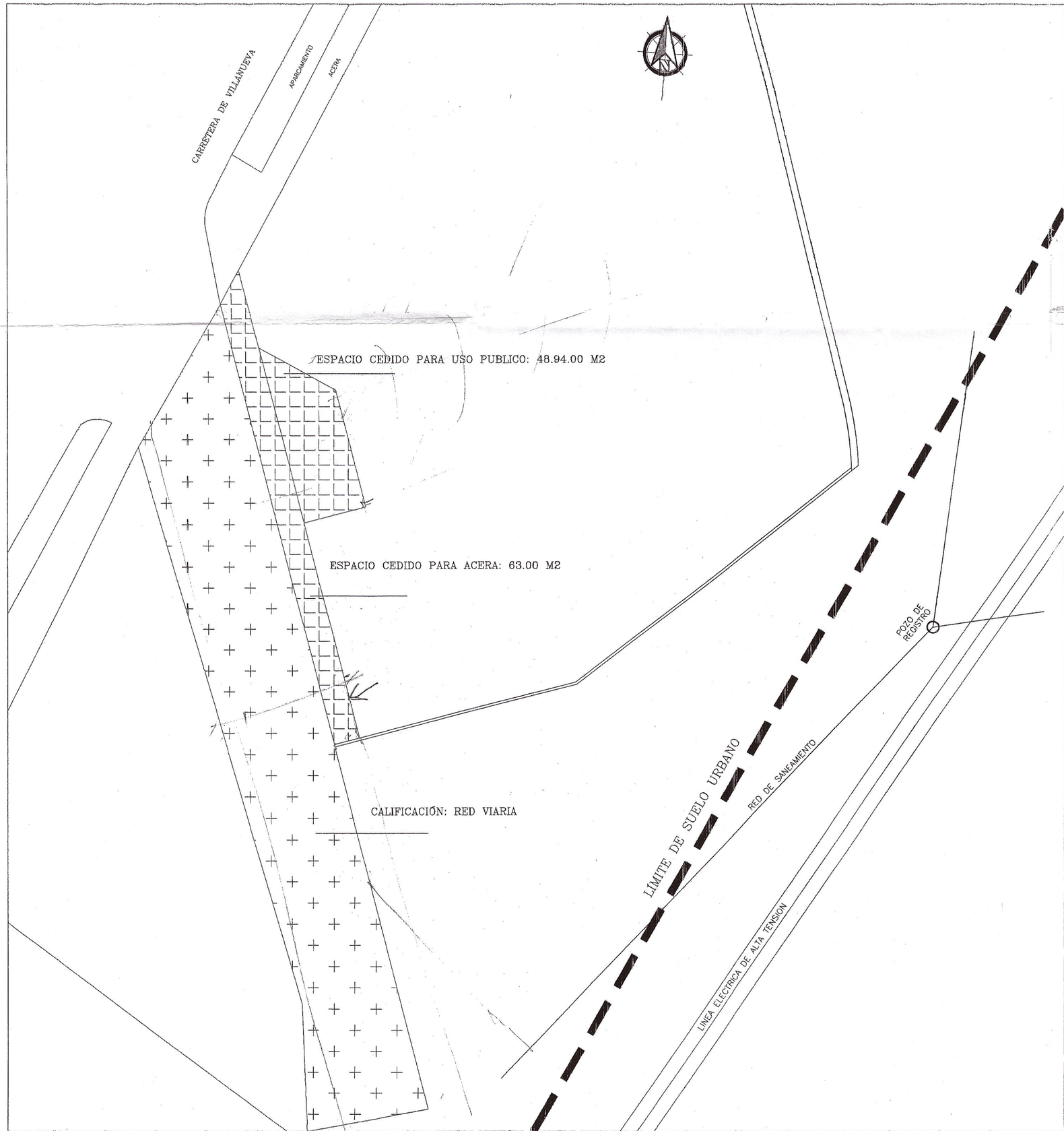


CESION DE SUPERFICIES

CALIFICACIÓN URBANÍSTICA: RED VIARIA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
La Comisión Territorial de Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada en la fecha indicada, acordó: Aprobar definitivamente (con sujeción a las siguientes condiciones) el documento de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Alconchel, consistente en la recalificación de suelo de red viaria a suelo urbano para la construcción de una vivienda unifamiliar en la carretera de Villanueva.
Mérida, 23 JUN 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Plaza

Delegación de BADAJOZ
10 FEB. 2005
Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Extremadura
VISADO
a los efectos reglamentarios

DILIGENCIA.- Aprobada inicialmente en sesión del Pleno Municipal del día 29/06/2.005
Alconchel, 4 de Octubre de 2.005
LA SECRETARIA,

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA-INTERVENCION

ACUSE DE RECIBO DE LA UNIDAD DE URBANISMO Y EL TERRITORIO
Registro Administrativo de Documentos
Nº entrada 04-00-07 FECHA: -3 ABR 2007
EL JEFE DE SECCION DE URBANISMO I
Fdo.: J. Ignacio Rodríguez Bolaños

DILIGENCIA.- Aprobada provisionalmente en sesión del Pleno Municipal del día 30/09/2.005
Alconchel, 4 de Octubre de 2.005
LA SECRETARIA,

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA-INTERVENCION

MODIFICACIÓN PUNTUAL
NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

PROYECTOS PB BADAJOZ, S.L.

PLANO: CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS

SITUACION: CARRETERA DE VILLANUEVA, ALCONCHEL

PETICIONARIO: Dª MARIA JOSÉ CALACO PALOS

ARQUITECTO: D. CARLOS DÍAZ DEL VALLE — FIRMA

FECHA: ENERO-2005

ESCALA: 1/200

PLANO N.: 04